

**TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)**  
**CONTRATACION DEL SERVICIO:**  
**FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD**  
**DEL SECTOR JOYERÍA**

**PROYECTO “DINAMIZACIÓN DEL ECOSISTEMA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE PIURA 2.0”**

**SUB PROYECTO: CATACAOS, PRIMER DISTRITO DE TURISMO INNOVADOR, SOSTENIBLE Y VIVENCIAL, VERSIÓN 2.0**

**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE UNA OFERTA ARTESANAL INNOVADORA EN JOYERÍA**

**MODALIDAD DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO; SUMA ALZADA**

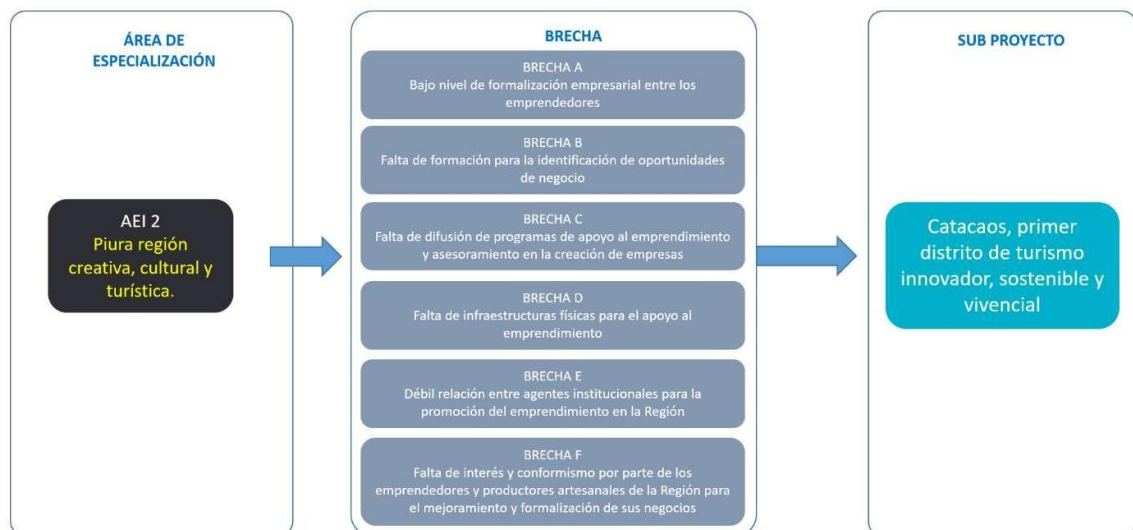
**CONVOCATORIA: POR ADJUDICACIÓN DIRECTA**

Piura, 14 de junio el 2023

## 1. Antecedentes

El año 2020, Innóvate Perú y la Universidad de Piura, elaboraron el Plan de Desarrollo del Ecosistema de Investigación, Innovación y Emprendimiento (PDE) de la Región Piura, en el marco de la Fase 1 del Proyecto Piura Innovadora. En este Plan se identifican diferentes brechas existentes en el tema de investigación, innovación y emprendimiento, y se plantean cinco áreas de especialización inteligentes (AEI) para cerrar estas brechas: (1) Área 1: Hub Logístico y Transfronterizo; (2) Área 1: Industria Agropecuaria e Hidrobiológica de alto valor agregado; (3) Área 3: Piura Región Creativa, Cultural y Turística; (4) Área 4: Piura Territorio Sustentable; y (5) Área Transversal: Piura Región emprendedora y del saber.

En el caso del Área 3: Piura Región Creativa, Cultural y Turística, se ha diseñado el Sub Proyecto 03: Catacaos, primer distrito de turismo innovador, sostenible y vivencial, el cual ayudará a cerrar las brechas que se muestran en la en la figura adjunta:



Este proyecto tiene como base conceptual el denominado turismo naranja, que es un turismo innovador, sostenible y vivencial, que se concibe como un turismo generador de desarrollo cultural, económico y social a partir de la gestión turística responsable del patrimonio cultural, la producción artística y las industrias culturales y creativas. Con este proyecto se espera vincular al turista con la vida y costumbres de los pobladores del distrito de Catacaos, posibilitando que aquel conviva como un poblador de esta localidad.

A continuación, se describen los objetivos generales y específicos del proyecto.

**Objetivo general:**

Fortalecimiento de la asociatividad del sector joyería

**Objetivos específicos:**

- Elaborar el diagnóstico del nivel de asociatividad y colaboración entre las instituciones y empresarios del sector joyero de Catacaos.
- Identificar oportunidades de mercado y estrategias de comercialización conjunta para el sector joyero de Catacaos.
- Capacitar a los empresarios del sector joyero Catacaos en habilidades empresariales y de gestión asociativa.

Catacaos es desde el año 1989, de acuerdo a la Ley N° 25132, la Capital Artesanal del Departamento de Piura. Se encuentra ubicado a 12 Kms. al Sur - Este de la ciudad de Piura, que es la capital de la provincia de Piura, a la cual pertenece el distrito de Catacaos

El Programa de Fortalecimiento de la asociatividad en el sector joyería Catacaos es un proyecto que tiene como objetivo mejorar la competitividad y la rentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que se dedican a la fabricación y venta de joyería en la ciudad de Catacaos, ubicada en la región de Piura, Perú.

El programa está diseñado para promover la asociatividad entre las empresas del sector joyero, a fin de mejorar su capacidad de negociación y su acceso a mercados nacionales e internacionales. Para ello, se trabajará en la identificación y fortalecimiento de organizaciones empresariales, la capacitación en gestión empresarial y en técnicas de producción de joyería de alta calidad, así como la promoción de la marca Catacaos como destino turístico y centro de producción de joyería.

Además, el programa contempla la implementación de un centro de servicios empresariales para apoyar a las MIPYMES en el desarrollo de planes de negocios, la mejora de procesos productivos y la búsqueda de financiamiento.

El programa se llevará a cabo en coordinación con diversas entidades gubernamentales y privadas, y contará con el apoyo de expertos en gestión empresarial y producción de joyería. Se espera que este proyecto contribuya a mejorar la calidad de vida de los empresarios y trabajadores del sector joyero de Catacaos, y a impulsar el desarrollo económico y social de la región.

**Los actores públicos y privados involucrados en este sub proyecto son:**

- Universidad de Piura
- Cite Joyería Catacaos
- Asociación de artesanos
- Municipalidad Provincial de Piura.
- Municipalidad Distrital de Catacaos.
- Dirección Regional de Turismo y Comercio Exterior

- PROMPERU
- Otros

## 2. INSITUACIÓN QUE REQUERE EL SERVICIO

UNIVERSIDAD DE PIURA – PROYECTO PIURA INNOVADORA

## 3. OBJETIVO DEL SERVICIO

FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD DEL SECTOR JOYERÍA

## 4. PRINCIPALES ACTIVIDADES

El servicio debe cumplir con las actividades descritas a continuación, las mismas que no deben considerarse como limitativas, por lo cual el proveedor del servicio podrá ampliarlas y/o complementarlas, en caso se considere necesario para alcanzar el objetivo propuesto.

- **Actividad 1:** Elaborar un Diagnóstico del nivel de asociatividad y colaboración entre las instituciones y empresarios del sector joyero de Catacaos
- **Actividad 2:** Diseñar una estrategia en la asociatividad y plan de acción cara al mercado y de comercialización conjunta para el sector joyero de Catacaos.
- **Actividad 3:** Capacitar a 30 empresarios del sector joyero de Catacaos en habilidades empresariales y de gestión asociativa.

## 5. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

El proveedor del servicio debe tener experiencia en gestión y asociatividad en el sector artesanal. Adicionalmente, tener experiencia y/o conocimiento en temas empresariales y comercialización.

- Persona natural o jurídica.
- Contar con carreta técnica o profesional en administración y negocios o carreras afines.
- Experiencia en trabajos similares
- Conocimiento de la realidad regional.

## 6. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y PLAZOS DE ENTREGA

### 6.1. Lugar de prestación del servicio

El servicio será prestado en la zona de intervención del distrito de Catacaos, provincia de Piura, departamento de Piura.

## 6.2. Plazo de prestación del servicio

El servicio será prestado en un plazo máximo de hasta 62 días calendarios. El plazo para presentar cada entregable se muestra a continuación

Productos	Plazo	Fecha de entrega
Producto 1: Un informe (01) de diagnóstico de la situación actual de la asociatividad del sector joyería en Catacaos.	7 días	20-06-23
Producto 2: Un informe (01) para diseñar una estrategia en la asociatividad y plan de acción cara al mercado y a la comercialización conjunta para el sector joyero de Catacaos.	7 días	20 06-23
Producto 3: Treinta (30) empresarios del sector joyero en Catacaos capacitados en habilidades empresariales y de gestión asociativa	62 días	15-08-23

Todos los informes del estudio serán presentados en original y copia, acompañado del soporte digital (sobre todo en el caso de fotos, videos o audios), así como lista de asistencia a las capacitaciones. De existir observaciones, estas serán comunicadas al proveedor del servicio, quien en un plazo que no sobrepasará los tres (3) días hábiles deberá absolver las observaciones e incorporar las recomendaciones presentadas.

Todos los documentos que presentará el proveedor del servicio deberán ser presentados en: Formato A4. Para los textos se empleará procesador de textos Word, fuente Arial, tamaño 11 y a un espacio de 1.15. Toda la información presentada en forma impresa deberá ser presentada además en medio digital y enviada por email al siguiente correo: [oscar.perez@udep.edu.pe](mailto:oscar.perez@udep.edu.pe). Toda documentación que se presente deberá tener un índice y numeración de páginas, las cuales deberán estar debidamente visadas en señal de conformidad. [oscar.perez@udep.edu.pe](mailto:oscar.perez@udep.edu.pe).

El contratante se reserva los derechos de propiedad intelectual del estudio, sin embargo, reconocerá la autoría para cualquier publicación, quedando los proveedores del servicio prohibidos de difundirlo sin autorización expresa y por escrito.

## 7. CONFORMIDAD DE LOS ENTREGABLES

Se dará la conformidad a los entregables, sujeto al cumplimiento del ítem 6.

## 8. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

El proveedor del servicio asumirá el total de la responsabilidad técnica en la elaboración de los productos deberá garantizar la calidad y responder al trabajo realizado.

## 9. VALOR REFERENCIAL

El servicio tiene tres productos con un pago independiente para cada uno de ellos. El valor de cada producto incluye los impuestos de Ley y todo concepto que incida en el costo total del servicio.

Productos	Presupuesto Bruto (Soles)
Producto 1: Un informe (01) de diagnóstico de la situación actual de la asociatividad del sector joyería en Catacaos.	2,000
Producto 2: Un informe (01) para diseñar una estrategia en la asociatividad y plan de acción cara al mercado y a la comercialización conjunta para el sector joyero de Catacaos.	2,500
Producto 3: Treinta (30) empresarios capacitados del sector joyero en Catacaos en habilidades empresariales y de gestión asociativa	3,500

Cualquier cambio entre los presupuestos de los productos debe ser informado y aprobado por el contratante

## 10. REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR

Requisitos de proveedor

- Ficha RUC.
- Declaración Jurada de cumplimiento de los términos de referencia.

## 11. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma alzada

## **12. FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará una vez culminado el servicio de cada producto, previa conformidad del Equipo Técnico del contratante y dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

## **13. PENALIDADES**

### **PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCION DE LA PRESTACION**

En caso de retraso injustificado del proveedor en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, el contratante le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, equivalente al 1% del monto total del contrato

## **14. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

El proveedor es responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos por un plazo no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad. La recepción conforme de la entidad no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

## **15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO**

La conformidad del servicio será otorgada por el Equipo Técnico del contratante.

## **16. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA POSTULAR EL SERVICIO**

Expresión de interés:

- Propuesta detallada de las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos de cada producto (electivo)
  - Experiencia de la empresa consultora y/o personal clave.
- Para consultas comunicarse al siguiente correo: oscar.perez@udep.edu.pe

